

ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES

En la ciudad de Mar del Plata, a los 21 días del mes de abril del año 2025, se reúne el jurado integrado por los abajo firmantes, junto con los veedores gremiales, para intervenir en la sustanciación del Concurso de Oposición y Antecedentes - Cerrado Interno, convocado mediante la Resolución de Rectorado N° 1611/24, para la cobertura de un (1) cargo categoría 4 del Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente, función Jefe/a División Relatoría y Documentación dependiente de la Escuela Superior de Medicina.

1. Desarrollo de la Oposición

La prueba de oposición consistió en las siguientes instancias:

- **Evaluación escrita:** Resolución de casos prácticos sobre la gestión de cinco expedientes y redacción de actos administrativos en el entorno SUDOCU, con una valoración máxima de 60 puntos.
- **Evaluación oral:** Puntaje máximo de 40 puntos. Desarrollo de un tema a elección de la persona postulante, en torno a las temáticas que se detallan a continuación:
 - Perspectiva de derechos y lenguaje adaptado en la redacción de actos administrativos.
 - Estandarización y/o mejora de procesos y procedimientos en la División.
 - Ciclos de organización laboral – consideraciones / propuestas de mejora
 - Ley de procedimientos administrativos y Dec. 894/17 T.O. – consideraciones / propuestas de mejora aplicada.
 - Gobierno Electrónico y Plan Estratégico – consideraciones / propuestas de mejora

Asimismo, se realizaron preguntas sobre un caso problemático.

2. Listado de Postulantes

Se deja constancia de las personas inscriptas en el presente concurso:

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
FIOL, Pablo Martín	28.761.189
FRAIESE, Leandro Javier	20.040.496
LARROQUETTE, Gustavo Ezequiel	32.126.811
MARTÍNEZ, Belén	30.799.486
MÉNDEZ, Silvia Dolores	30.506.983
PENNISI, Dolly Mabel	22.913.622
SANTOMASSIMO, Evelyn Camila	37.343.165

Se registra que las/os siguientes postulantes completaron las instancias mínimas requeridas:

- FRAIESE, Leandro Javier
- LARROQUETTE, Gustavo Ezequiel
- MÉNDEZ, Silvia Dolores
- SANTOMASSIMO, Evelyn Camila

La postulante Dolly Mabel PENNISI no completó satisfactoriamente la instancia de la prueba de oposición, y Pablo Martín FIOL y Belén MARTÍNEZ no se presentaron a dicha prueba.

3. Puntuaciones Obtenidas

APPELLIDO Y NOMBRE	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	PRUEBA DE OPOSICIÓN (70%)	ANTECEDENTES (30%)	PUNTAJE TOTAL
FRAIESE, Leandro Javier	33,50	28	43,05	16,05	59,10
LARROQUETTE, Gustavo Ezequiel	40,50	28	47,95	11,8	59,75
MÉNDEZ, Silvia Dolores	53,00	36	62,30	11,6	73,90
SANTOMASSIMO, Evelyn Camila	44,00	30	51,80	5,25	57,05

4. Orden de Mérito

La elaboración del presente orden de mérito recupera integralmente el desarrollo de las diferentes instancias de la oposición, poniendo de relieve el desempeño de las/os postulantes que supieron conjugar el conocimiento técnico (del área y normativo) con el posicionamiento en el rol del cargo objeto del presente concurso. El jurado valoró en las producciones escritas y orales la posibilidad de analizar diferentes situaciones problemáticas, aplicando los conocimientos técnicos mediante un adecuado uso del lenguaje específico con pertinencia y una clara línea argumental, en el marco de la producción de informes y redacción de proveídos. En la instancia oral, se valoró el conocimiento del puesto, la resolución de problemas y la identificación de alternativas ante una situación real.

El jurado deja constancia de que la valoración de cada consigna para cada postulante se encuentra formulada por escrito en la devolución individual, agregándose como parte del presente dictamen la calificación correspondiente (por consigna y total).

En virtud de los puntajes asignados, el jurado establece el siguiente orden de mérito:

1. MÉNDEZ, Silvia Dolores - 73,90
2. LARROQUETTE, Gustavo Ezequiel - 59,75
3. FRAIESE, Leandro Javier - 59,10
4. SANTOMASSIMO, Evelyn Camila - 57,05

Por todo lo expuesto, el Jurado determina por unanimidad que las/os postulantes Silvia Dolores MÉNDEZ, Gustavo Ezequiel LARROQUETTE, Leandro Javier FRAIESE y Evelyn Camila SANTOMASSIMO poseen méritos suficientes para acceder al puesto objeto del concurso, proponiendo la designación de Silvia Dolores MÉNDEZ por ocupar el primer lugar.

5. Firmas

El presente dictamen se firma digitalmente por los miembros del jurado, que se detallan a continuación:

- Fabián Marcelo DEL RÍO - Director Despacho General de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.
- Juan Eduardo CIGANDA - Director Despacho General de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.
- Laura Silvina PAGLIARDINI - Directora Despacho General de la Facultad de Psicología.
- María Laura DI BLASI - Directora Despacho General de la Facultad de Humanidades.
- Paolo SCAGLIA - Director Despacho General de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

- Daniel Roberto BREITEMBÜCHER - Director Despacho General de la Facultad de Ciencias Agrarias.

En mi rol de veedor/a gremial, certifico que se cumplieron las normativas vigentes en la realización del presente concurso.

Diego Adrián DIEZ

Evangelina Marisol CENDRA

Devolución individual de la instancia oral:

FRAIESE, LEANDRO JAVIER (28/40)

El tema elegido para la exposición fue “Estandarización y/o mejora de procesos y procedimientos en la División”, expresando sus ideas con suficiente lenguaje específico.

Se comunica de manera oral con claridad y pertinencia.

Ante la situación problemática planteada, la resuelve parcialmente. No demuestra totalmente la toma de decisiones de manera autónoma.

LARROQUETTE, GUSTAVO EZEQUIEL (28/40)

El tema elegido para la exposición fue “Estandarización y/o mejora de procesos y procedimientos en la División”, expresando sus ideas con suficiente lenguaje específico.

Se comunica de manera oral con claridad y pertinencia.

Ante la situación problemática planteada, la resuelve parcialmente. No demuestra totalmente la toma de decisiones de manera autónoma.

MENDEZ, SILVIA DOLORES (36/40)

El tema elegido para la exposición fue “Perspectiva de derechos y lenguaje adaptado en la redacción de actos administrativos”, expresando sus ideas con claridad, elocuencia y utilizando correctamente el lenguaje específico correspondiente.

Logra comunicar de manera oral con gran claridad, precisión y pertinencia. Demuestra un propósito comunicativo al que arriba mediante el argumento de sus ideas.

Ante la situación problemática planteada, resuelve de manera acertada.

PENNISI, DOLLY MABEL (20/40)

El tema elegido para la exposición fue “Perspectiva de derechos y lenguaje adaptado en la redacción de actos administrativos”, expresando sus ideas con claridad y precisión. Argumenta sus ideas con escaso uso de lenguaje específico.

No identifica claramente la situación problemática planteada y no resuelve la totalidad de la misma.

SANTOMASSIMO, EVELYN CAMILA (30/40)

El tema elegido para la exposición fue “Perspectiva de derechos y lenguaje adaptado en la redacción de actos administrativos”, expresando sus ideas con suficiente vocabulario específico.

Logra comunicar de manera oral con claridad, precisión y pertinencia.

Ante la situación problemática planteada, resuelve de manera acertada.

En el siguiente cuadro se encuentran detallados los puntajes que obtuvieron los postulantes en las diversas instancias de la prueba de oposición, como así también los antecedentes totales de quienes aprobaron dichas instancias y el puntaje final resultante.

UA	Postulante	Total	Total antecedentes	Total oposición ponderado	Total Oposición	1.A	1.B	1.C	1.D	1.E	TOTAL ESCRITO	ORAL
ESM	FRAIESE, LEANDRO JAVIER	59,10	16,05	43,05	61,500	7,00	9,50	7	5	5	33,50	28
ESM	LARROQUETTE, GUSTAVO EZEQUIEL	59,75	11,8	47,95	68,500	7,50	11,00	8,5	8	5,5	40,50	28
ESM	MENDEZ, SILVIA DOLORES	73,90	11,6	62,30	89,000	9,00	12,00	10	14	8	53,00	36
ESM	PENNISI, DOLLY MABEL	21,70		21,70	31,000	4,00	5,00	0,00	2	0,00	11,00	20
ESM	SANTOMASSIMO, EVELYN CAMILA	57,05	5,25	51,80	74,000	5,50	13,00	8,5	9	8	44,00	30